I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS
D.F.L. N°2

OM3984

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
3984/19
FECHA DE APROBACION
14-06-2019
ROL SII
546-012

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° **144/18**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1659/18** emitido con fecha **24-09-2018**

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino **PASAJE MONTECARLO** Nº **4814** Sitio **53** Manzana **---** localidad o loteo **VILLA SUIZA** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): **DFL. N°2/59**

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO CATALAN TORRICO Y PASCUAL CATALAN TORRICO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO CATALAN TORRICO	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
----	**---**
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
PATRICIO CANEPA VIGNOLA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	**----**
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	**----**

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	85,13	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	323,50	NUMERO DE PISOS	02

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO					$	9.790.337
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	128.391
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				(-)	$	64.196
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	--	DE FECHA --	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR					$	64.196
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	2829-0	DE FECHA			14-06-19
CONVENIO DE PAGO	Nº	---	DE FECHA			---

NOTAS: Solo para situaciones especiales del permiso.

1.Cumple con el valor de tasación inferior a 520 UF de la vivienda original aprobada según P.E. N° 2662/69 y R.F. N°592/70 / 2.-Los derechos municipales están rebajados en un 50% de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 166°de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. / 3. Conforme al artículo 5.2.6., Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, deberá mantenerse y conservarse los pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio. /4.- El presente permiso previa solictud de recepción definitiva deberá ser reducido a escrtitura pública. / 5.- Previo al inicio de las obras se deberá acreditar ante está dirección de obras el profesional constructor.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/TWJ/AAB/KBM/NTS/Rac.